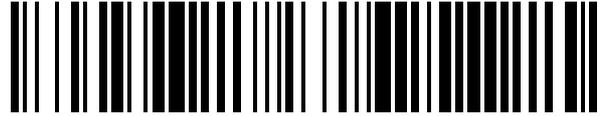


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 169 084**

21 Número de solicitud: 201631266

51 Int. Cl.:

F24C 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.11.2016

71 Solicitantes:

**FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE CALOR HR, S.L.
(100.0%)**

**P.I. Mantón de Manila, M-3 parc. 22
14940 Cabra (Córdoba) ES**

72 Inventor/es:

ROMERO MUÑOZ, Francisco Javier

74 Agente/Representante:

BENÍTEZ BENÍTEZ, Rafael

54 Título: **DISPOSITIVO DE ELEVACIÓN DE ENCIMERAS EN MAQUINARIA DE COCCIÓN**

ES 1 169 084 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de elevación de encimeras en maquinaria de cocción

5 El objeto de la presente invención está referido aun sistema de elevación de una encimera de maquinaria de cocción, tanto de tipo industrial como doméstico. Es un objeto de la presente invención mantener la limpieza y solidez de una encimera hermética sin perjudicar el acceso a las piezas interiores de la
10 máquina para una futura reparación o mantenimiento.

Sector de la técnica

La presente invención es aplicable a todo tipo de máquinas de
15 cocción destinadas a uso industrial o doméstico.

Estado de la técnica

Actualmente existen distintos tipos de encimeras con los
20 sistemas bien diferenciados de limpieza. Así pues, las encimeras con bandejas desmontables tiene la ventaja de un fácil acceso a componentes interiores, retirando la bandeja, pero también el inconveniente de que es un sistema menos limpio, la suciedad queda incrustada entre el contorno de la bandeja y la encimera,
25 dificultando de este modo la limpieza. Además, en este tipo de máquinas la suciedad suele caer en su interior.

Por otro lado, las encimeras herméticas son sistemas más limpios, y la suciedad se elimina fácilmente retirando
30 quemadores y parrillas sin riesgo de que la suciedad quede incrustada o se aloje en el interior de la máquina. Este tipo de máquinas tiene el inconveniente de que impide el acceso a los componentes interiores por su parte superior. Normalmente, este tipo de máquinas se reparan desde enfrente, con muy poca
35 visibilidad y espacio de trabajo, lo que dificulta bastante las

tareas de mantenimiento.

Es por tanto deseable un nuevo dispositivo que facilite la limpieza de las encimeras en las máquinas de cocción.

5

Descripción de la invención

Es un objeto de la presente invención un dispositivo de elevación de la encimera de una máquina de cocción, sea esta de uso industrial o de uso doméstico, que facilite los trabajos de limpieza y mantenimiento de dicha máquina. Para ello, la presente invención preconiza un dispositivo de elevación de encimeras en máquinas de cocción del tipo que comprende una pluralidad de tubos interiores y flexibles de abastecimiento de gas que conectan dicha encimera con dicha máquina de cocción (5) y donde el dispositivo de elevación propiamente dicho se caracteriza porque comprende una bisagra que articula la encimera respecto de la parte superior de la máquina de cocción y, al menos, un pistón dispuesto en el lado contrario de la bisagra, de tal forma que la encimera sea abatible respecto de la parte superior de la máquina de cocción entre una posición abierta, con la encimera en posición elevada y el pistón inclinado hacia el interior de la máquina de cocción y una posición cerrada, con la encimera en reposo sobre la parte superior de la máquina de cocción y el pistón alojado en posición horizontal en el interior de dicha máquina de cocción.

La encimera será del tipo hermético, con lo que no será necesario componentes desmontables para acceder a su interior, permitiendo una limpieza cómoda sin incrustaciones de suciedad en las juntas.

Una de las ventajas de la presente invención es que el espacio útil de trabajo vendrá determinado por la suma de la altura del frente (retirado) y la elevación de la encimera en la parte

frontal, que aproximadamente estará en torno a los 50 centímetros, suficiente para acceder con claridad a todos los componentes interiores de la máquina de cocción.

5 A lo largo de la descripción y la reivindicaciones la palabra comprende y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas Y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los 10 siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, Y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí 15 indicadas.

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasan escribir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se 20 relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

- La figura 1 muestra una vista frontal y esquemática del 25 dispositivo objeto de la presente invención.

Realización preferente de la invención

Tal y como se puede observar en la figura adjunta, el 30 dispositivo de elevación objeto de la presente invención comprende, al menos, una bisagra 2 que articula la encimera 1 respecto de la parte superior de la máquina de cocción 5 y, al menos, un pistón 3 dispuesto en el lado contrario de la bisagra 2, de tal forma que la encimera 1 sea abatible respecto de la 35 parte superior de la máquina de cocción 5 manteniendo el pistón

3 la posición abierta sin necesidad de sujetar la encimera 1 facilitando su abertura y cierre de una forma sencilla y sin esfuerzo.

5 Por lo tanto, el pistón 3 quedará en posición horizontal cuando la encimera 1 esté en reposo e inclinada un cierto ángulo hacia el interior de la máquina 5 cuando la encimera 1 esté elevada, tal y como se observa en la figura adjunta. Esta situación
10 posibilitará que la encimera 1 quede elevada sin necesidad de sujetarla, ya que el pistón 3 soportará el peso de la encimera 1.

En una realización no limitativa, las bisagras 2 son dos y están situadas en el lado posterior 5b de la máquina de cocción 5.
15 Asimismo, también existen dos pistones 3 situados próximos al lado frontal 5a opuesto al de las bisagras 2 y situados cada uno de los pistones 3, respectivamente, en los laterales derecho e izquierdo de la máquina 5, de tal forma que el ángulo de abatimiento de la encimera 1 es aproximadamente de 25°.

20

Cabe indicar que los tubos interiores 4 de abastecimiento de gas a la encimera 1 serán flexibles y se adaptarán en cada momento al movimiento de abatimiento de la encimera 1.

25 Gracias al dispositivo así descrito, la encimera 1 se mantiene estanca y, por tanto, es más limpia. Por otro lado, cualquier reparación o mantenimiento de la máquina 5 se simplifica ya que es posible levantar la encimera 1 y acceder al interior en unas condiciones óptimas de visibilidad y espacio. Además, gracias al
30 dispositivo de la invención se puede sustituir sin dificultad los inyectores, termopares, grifos de gas, quemadores y quemadores piloto de la máquina 5.

Finalmente, para evitar levantamientos indeseados de la encimera
35 1 durante la vida útil de la máquina de cocción 5, ésta quedará

ES 1 169 084 U

sujeta a los costados mediante tornillería. Para levantar la encimera 1 será necesario retirar previamente el frontal 5a y desatornillarla por los costados.

REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo de elevación de encimeras (1) en máquinas de
cocción (5) del tipo que comprende una pluralidad de tubos
5 interiores (4) y flexibles de abastecimiento de gas que conectan
dicha encimera (1) con dicha máquina de cocción (5) y donde el
dispositivo de elevación se **caracteriza** porque comprende una
bisagra (2) que articula la encimera (1) respecto de la parte
superior de la máquina de cocción (5) y, al menos, un pistón (3)
10 dispuesto en el lado contrario de la bisagra (2), de tal forma
que la encimera (1) sea abatible respecto de la parte superior
de la máquina de cocción (5) entre una posición abierta, con la
encimera (1) en posición elevada y el pistón (3) inclinado hacia
el interior de la máquina de cocción (5) y una posición cerrada,
15 con la encimera (1) en reposo sobre la parte superior de la
máquina de cocción (5) y el pistón alojado en posición
horizontal en el interior de dicha máquina de cocción (5).

2 - El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 que
20 comprende dos bisagras (2) situadas en el lado posterior (5b) de
la máquina de cocción (5).

3 - El dispositivo de acuerdo con cualquiera de las
reivindicaciones 1-2 que comprende dos pistones (3) situados
25 próximos al lado frontal (5a) y situados cada uno de los
pistones (3), respectivamente, en los laterales derecho e
izquierdo de la máquina (5)

4 - El dispositivo de acuerdo con cualquiera de las
30 reivindicaciones 1-3 donde el ángulo de abatimiento de la
encimera (1) respecto de la parte superior de la máquina de
cocción es de es aproximadamente 25°.

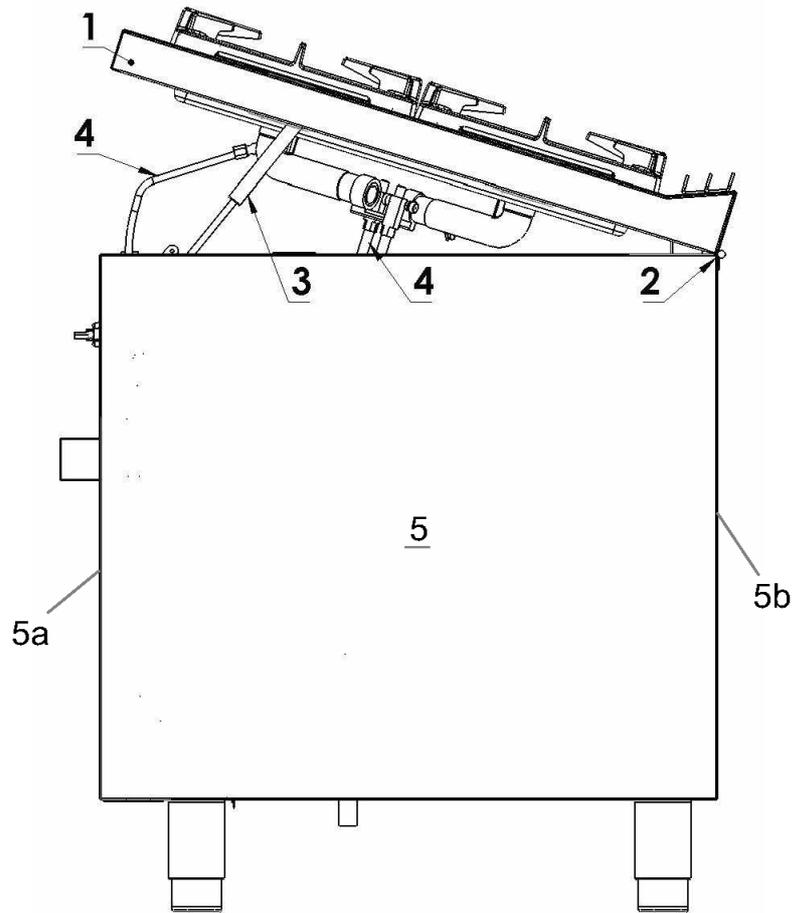


FIGURA 1